



<u>DIA</u>	<u>PROCESO</u>
Sábado 01.06.2024	<ul style="list-style-type: none"><li>- Reunión Asamblea General Extraordinaria para la aprobación de la convocatoria de Elecciones a la Asamblea General y Presidencia de la FCMAS.</li><li>- Elección Junta Electoral</li></ul>
Domingo 02.06.2024	<ul style="list-style-type: none"><li>- Exposición de Censos Provisionales (15 días naturales).</li><li>- Inicio del plazo para presentar reclamaciones ante la Junta Electoral contra la publicación de los censos provisionales (15 días naturales + 5 días hábiles).</li></ul>
Lunes 03.06.2024	<ul style="list-style-type: none"><li>- Publicación Convocatoria de Elecciones.</li><li>- Constitución de la Junta Electoral y nombramiento de su Presidente.</li><li>- Constitución de la Comisión Gestora y nombramiento de su Delegado.</li></ul> <p>NOTA: Todas las resoluciones de la Junta Electoral serán susceptible de reclamación ante el Comité de Justicia Deportiva de Castilla-La Mancha, en el plazo de 5 días hábiles siguientes a la citada resolución.</p>
Martes 04.06.2024	<ul style="list-style-type: none"><li>- Inicio del plazo para presentación de Candidaturas a la Asamblea General. (10 días hábiles).</li><li>- Inicio del plazo para solicitar a la Junta Electoral el voto por correo. (10 días hábiles).</li><li>- Inicio del plazo para optar por un estamento, en el caso de estar incluido en varios. (7 días hábiles).</li></ul>
Miércoles 12.06.2024	<ul style="list-style-type: none"><li>- Fin del plazo para optar por un estamento, en el caso de estar incluido en varios.</li></ul>
Domingo 16.06.2024	<ul style="list-style-type: none"><li>- Fin del plazo de publicación del Censo Electoral</li></ul>
Lunes 17.06.2024	<ul style="list-style-type: none"><li>- Fin del plazo para presentación de Candidaturas a la Asamblea General.</li></ul> <p>NOTA: Se puede presentar candidatura a la Asamblea General aunque esté pendiente de la resolución de la reclamación del Censo Electoral, si la hubiera.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Fin del plazo para solicitar a la Junta Electoral el voto por correo.</li></ul>
Martes 18.06.2024	<ul style="list-style-type: none"><li>- Publicación por parte de la Junta Electoral del listado provisional de candidaturas a la Asamblea General.</li></ul>
Miércoles 19.06.2024	<ul style="list-style-type: none"><li>- Inicio del plazo para presentar reclamaciones ante la Junta Electoral, contra la publicación provisional de candidaturas a la Asamblea General. (5 días hábiles).</li></ul>
Viernes 21.06.2024	<ul style="list-style-type: none"><li>- Fin del plazo para reclamar el Censo Electoral</li></ul>
Lunes 24.06.2024	<ul style="list-style-type: none"><li>- Publicación del Censo definitivo</li></ul>
Martes 25.06.2024	<ul style="list-style-type: none"><li>- Finalización del plazo para presentar reclamaciones ante la Junta Electoral contra la publicación provisional de candidaturas a la Asamblea General.</li></ul>
Miércoles 26.06.2024	<ul style="list-style-type: none"><li>- Publicación por parte de la Junta Electoral de la lista definitiva de candidaturas a la Asamblea General.</li></ul>



<u>DIA</u>	<u>PROCESO</u>
Jueves 27.06.2024	<ul style="list-style-type: none"><li>- Inicio del plazo para designación de interventores de los candidatos en las mesas electorales (10 días hábiles).</li><li>- Inicio del plazo para la formación de las mesas electorales (10 días hábiles).</li></ul>
Miércoles 10.07.2024	<ul style="list-style-type: none"><li>- Finalización del plazo para designación de interventores de los candidatos en las mesas electorales.</li><li>- Finalización del plazo para la formación de las mesas electorales (10 días hábiles).</li></ul>
Jueves 11.07.2024	<ul style="list-style-type: none"><li>- Jornada de votación a la Asamblea General Constitución de la Mesa Electoral (1/2 hora antes del inicio de la votación).</li><li>- Finalización del plazo de admisión del voto por correo (hasta el cierre de la votación).</li><li>- Publicación de resultados provisionales de las votaciones a la Asamblea General.</li></ul>
Viernes 12.07.2024	<ul style="list-style-type: none"><li>- Inicio del plazo para reclamaciones ante la Junta Electoral contra los acuerdos adoptados por la mesa electoral (5 días hábiles desde el siguiente a la votación).</li></ul>
Jueves 18.07.2024	<ul style="list-style-type: none"><li>- Finalización del plazo para reclamaciones ante la Junta Electoral contra los acuerdos adoptados por la mesa electoral.</li></ul>
Viernes 19.07.2024	<ul style="list-style-type: none"><li>- Resolución de la Junta electoral sobre las reclamaciones contra los acuerdos adoptados por la mesa electoral y publicación de los resultados definitivos de las elecciones a la Asamblea General.</li></ul>
Lunes 22.07.2024	<ul style="list-style-type: none"><li>- Inicio del plazo para la presentación de candidaturas a la Presidencia de FCMAS. (10 días hábiles).</li><li>- Inicio del plazo para la presentación de candidaturas a los diferentes estamentos que formarán parte de la Junta Directiva (10 días hábiles).</li></ul>
Viernes 02.08.2024	<ul style="list-style-type: none"><li>- Finalización del plazo para la presentación de candidaturas a la Presidencia de FCMAS.</li><li>- Finalización del plazo para la presentación de las candidaturas a los diferentes estamentos que formarán parte de la Junta Directiva</li></ul>
Lunes 05.08.2024	<ul style="list-style-type: none"><li>- Publicación por parte de la Junta Electoral de la lista provisional de candidaturas a la presidencia de FCMAS:</li><li>- Publicación por parte de la Junta Electoral de la lista provisional de candidaturas de los diferentes estamentos que formarán parte de la Junta Directiva.</li></ul>
Martes 06.08.2024	<ul style="list-style-type: none"><li>- Inicio del plazo para presentar reclamaciones ante la Junta Electoral, contra la publicación de la lista provisional a las candidaturas a la Presidencia de FCMAS. (5 días hábiles).</li><li>- Inicio del plazo para presentar reclamaciones ante la Junta Electoral, contra la publicación de la lista provisional a las candidaturas a los diferentes estamentos que formarán parte de la Junta Directiva. (5 días hábiles).</li></ul>



<u>DIA</u>	<u>PROCESO</u>
Lunes 12.08.2024	<ul style="list-style-type: none"><li>- Finalización del plazo para presentar reclamaciones ante la Junta Electoral, contra la publicación de la lista provisional de candidaturas a la Presidencia de FCMAS.</li><li>- Finalización del plazo para presentar reclamaciones ante la Junta Electoral, contra la publicación de la lista provisional a las candidaturas a los diferentes estamentos que formarán parte de la Junta Directiva.</li></ul>
Martes 13.08.2024	<ul style="list-style-type: none"><li>- Resolución de la Junta Electoral por la que se da publicidad a la lista definitiva de las candidaturas a la Presidencia de FCMAS.</li><li>- Resolución de la Junta Electoral por la que se da publicidad a la lista definitiva de candidaturas de los diferentes estamentos que formarán parte de la Junta Directiva.</li></ul>
Miércoles 14.08.2024	<ul style="list-style-type: none"><li>- Proclamación por parte de la Junta Electoral de la única candidatura válida para ocupar la Presidencia de FCMAS (En el caso de que exista más de una candidatura, no se aplicará este punto y continuará el proceso de acuerdo con el calendario).</li><li>- Proclamación por parte de la Junta Electoral de las candidaturas válidas a los estamentos que formarán parte de la junta directiva (En el caso de que hubiera más de una candidatura).</li></ul>
Jueves 29.08.2024	<ul style="list-style-type: none"><li>- Reunión de la Asamblea General.</li><li>- Constitución de la mesa electoral.</li><li>- Inicio de la votación para la elección del Presidente de FCMAS.</li><li>- Publicación de los resultados provisionales.</li><li>- Inicio de la votación entre los diferentes estamentos para la elección de los representantes de cada uno de ellos a la Junta Directiva.</li><li>- Publicación de los resultados provisionales.</li></ul>
Viernes 30.08.2024	<ul style="list-style-type: none"><li>- Inicio del plazo para las reclamaciones ante la Junta Electoral, contra los acuerdos de la mesa electoral (5 días hábiles).</li></ul>
Viernes 06.09.2024	<ul style="list-style-type: none"><li>- Finalización del plazo para reclamaciones ante la Junta Electoral contra los acuerdos de la mesa electoral.</li></ul>
Lunes 09.09.2024	<ul style="list-style-type: none"><li>- Resolución de la Junta Electoral, sobre las reclamaciones presentadas contra los acuerdos de la mesa electoral y proclamación de la candidatura elegida para ocupar la Presidencia de FCMAS</li></ul>